



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Los colegiados del ICAM deciden en Junta extraordinaria si refrendan la compra de su sede a la Mutualidad de la Abogacía

El Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) celebra una **Junta General extraordinaria** este jueves “**una de las más importantes de la historia del ICAM**”, en palabras de su decano **Eugenio Ribón**, cuyo principal punto el orden del día es votar la compra del edificio de la calle Serrano 9 a la Mutualidad General de la Abogacía por 19,1 millones de euros.

La votación se llevará a cabo en un hotel de Madrid y está **abierta para todos los colegiados**, que podrán votar de manera presencial o mediante delegación de voto, según explicaron este miércoles Eugenio Ribón, decano del ICAM, junto con **Isabel Winkels**, vicedecana, partidarios de esta operación.

La compra de este edificio es parte del proyecto presentado por el decano del colegio para **reestructurar y ampliar los espacios disponibles para los colegiados**, lo que permitirá, según afirman desde el colegio, poner en marcha el plan de formación para convertir al órgano en un referente tanto a nivel nacional como internacional.

Se trataría de tener 5.630 metros cuadrados a disposición que también destinarán al ocio, formación y coworking. **Este es el colegio de abogados con menos metros cuadrados por afiliados**, posee en la actualidad un 7% de ratio, frente a la media española que es del 36%. Con la operación podrán crecer a nivel espacial hasta alcanzar el 12%.

N ...